



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE MONITOR/A PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN INFANTIL (PDI) 2016.

En el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, siendo las 9:30 horas del día 28 de julio de 2016, se reúnen el Tribunal de calificador para la selección de 3 puestos de monitor/a del Programa Dinamización Infantil (PDI), para su contratación laboral, por tiempo determinado durante los meses de verano de 2016.

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 133/2016 de fecha 12 de julio de 2016 y publicadas en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

- El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: D^a Josefa Ponce Contreras (Laboral Fijo-Encargada Guardería Municipal)

Vocales: D. Francisco Javier Hoyos Barrera (Laboral Fijo-Trabajador Social)

D. Piedad Gutiérrez Ramírez (Laboral Fijo-Monitor Cultural)

Secretario: D. Isaac Molero Bravo (Funcionario-Auxiliar Administrativo)

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presenta a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
Tamara Valcárcel Calle	57.510.055-J
Paola Martín Martín	47.510.874-G
M ^a Carmen Zamora Jiménez	48.190.532-N
M ^a José Garzón Massia	47.514.179-C
Beatriz Montes González-Regalado	49.084.144-M
Erika Prieto Becerra	47.508.189-X

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose con la valoración de méritos presentados, con los siguientes resultados:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TITULACIÓN</u>	<u>FORMACIÓN</u> <u>COMPLEMENTARIA</u>	<u>EXPERIENCIA</u> <u>LABORAL</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>TOTAL</u>
Tamara Valcárcel Calle	57.510.055-J	1	1	1'725	2	5'725
Paola Martín Martín	47.510.874-G	0	0	0	1'5	1'5
M ^a Carmen Zamora Jiménez	48.190.532-N	0	0	0	4	4
M ^a José Garzón Massia	47.514.179-C	0	0'60	0'442	2	3'042
Beatriz Montes González-Regalado	49.084.144-M					N.P
Erika Prieto Becerra	47.508.189-X	0	0	0	1	1



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

Primero.- Elevar al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.

Segundo.- Elevar al Sr. Alcalde propuesta de resolución para la contratación laboral temporal de los aspirantes D^a Tamara Valcárcel Calle, D^a M^a Carmen Zamora Jiménez y D^a M^a José Garzón Massia.

Tercero.- El resto de aspirantes no seleccionados pasarán a configurar una Bolsa de Trabajo durante los meses de verano 2016, para cubrir urgencias de inaplazable necesidad en caso de que se den.

Cuarto.- Exponer en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento la presente Acta.

Contra la resolución del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde de la Corporación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 11.30 horas, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo en dos folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE,

D^a. Josefa Ponce Contreras.

EL SECRETARIO,

D. Isaac Molero Bravo.

VOCALES:

D. Francisco Javier Hoyos Barrera.

D. Piedad Gutiérrez Ramírez